Guayaquil, 19 de Abril del 2012

Señores Accionistas
De la Compañía Hundertcorpsa S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía "**Hundertcorpsa S.A**" , me permito poner a vuestra consideración el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Este informe se encuentra enmarcado en las disposiciones de la ley y Normativas dictadas por la superintendencia de Compañías.

1. La compañía **Hundertcorpsa S.A** ha presentado sus balances de forma razonable tal como lo establece las Normas Ecuatorianas de contabilidad.
2. Dejo expresa constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la compañía, quienes prestaron su decidida colaboración para el fiel cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A Jessenia Pazmiño Guzmán
C.I. 091977484-4
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
09 MAY 2012
Yadira Guevara
GUAYAQUIL